

IAIP-A1-3.32/2016**FECHA 22/08/2016**

ACTA NÚMERO 32/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las nueve horas y treinta y dos minutos del día veintidós de agosto del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) Permiso de Comisionado Jaime Campos; 4) permiso al Colaborador Iván Castillo; 5) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Gerente Administrativo José Juan Marroquín, presentó un resumen de las actividades desarrolladas durante la semana anterior en el IAIP: a) Seguimientos a los proyectos Pro-Integridad; b) el próximo seis de septiembre, se concluirá el proceso de autoevaluación institucional; c) el día veintiséis de agosto será la clausura del programa de “Habilidades Gerenciales” con el modulo VI: “Delegación efectiva “. El Pleno se dio por enterado de estas actividades. **PUNTO TRES:** El Comisionado Presidente, Carlos Ortega,

informó al Pleno que el Comisionado Jaime Mauricio Campos Pérez, ha solicitado permiso personal los días: veinticinco, veintiséis, veintinueve y treinta de agosto de dos mil dieciséis. Por lo expuesto, solicita al Comisionado Hernán Alexander Gómez Rodríguez ejercer suplencia para formar Pleno en las audiencias orales programadas para el veinticinco de agosto del corriente año y a la vez se le solicitará firma de documentos cuando sea requerido durante el periodo de suplencia. El Pleno se dio por enterado del permiso al Comisionado Jaime Campos, a la vez, convoca al Comisionado Hernán Gómez para que forme Pleno en las audiencias orales programadas para el veinticinco de agosto y firme documentos cuando sea requerido durante la ausencia del Comisionado Jaime Campos. Asimismo, el Pleno solicita a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera, realizar las gestiones necesarias para el pago de suplencia de las dos audiencias al Comisionado Hernán Gómez correspondiente a cuatro horas del día veinticinco de agosto de dos mil dieciséis. **PUNTO CUATRO:** La Jefa de Recursos Humanos Doris Cabrera, informó al Pleno que ha recibido nota por parte del Jefe de la Unidad de Informática Jorge Martínez, informando sobre la petición recibida por el técnico de informática, Iván José Castillo Luna, en la que solicita permiso sin goce de sueldo por motivos personales durante el periodo del veintiséis de agosto al veintiséis de septiembre del presente año. En dicha nota el Jefe de la Unidad, manifiesta que autoriza dicha solicitud; además declara que se está trabajando de tal forma que se finalicen las tareas pendientes y que durante el periodo de ausencia de Iván Castillo, el Jefe de la Unidad, estará asumiendo tareas que el Técnico desempeña. Dicha solicitud y autorización está basada en el artículo doce de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los empleados públicos. Debido a que el permiso supera los ocho días, se solicita al Pleno ratificar dicho permiso de acuerdo a las condiciones antes mencionadas. El Pleno autoriza al empleado Iván José Castillo Luna, Técnico Informático, permiso sin goce de sueldo por motivos personales durante el periodo del

veintiséis de agosto al veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis e instruye a la Unidad de Recursos Humanos realizar las acciones administrativas necesarias para concretar dicha decisión. **PUNTO CINCO: PUNTO VARIOS:** El Gerente Administrativo José Juan Marroquín, presentó al Pleno, una propuesta de matriz de sistematización de convenios y compromisos del IAIP, la cual será enviada a las jefaturas de las diferentes unidades organizativas para su actualización. El Pleno se dio por enterado de dicho formato el cual fue aprobado por unanimidad. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas y veinte minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.